

Violencia de poder en la pareja¹

Forma de citar este artículo en APA:

Zapata Arango, E., Patiño Mahecha, L. y Pérez Ruiz, V. (2015). Violencia de poder en la pareja. *Revista Poiésis*, 30, 172-177.

Ericssol Zapata Arango²,
Lizeth Patiño Mahecha³,
Valentina Pérez Ruiz⁴

Resumen

El presente texto es de carácter reflexivo, y evoca autores que han trazado caminos escriturales, que hoy, en las voces de las autoras de este artículo, a manera de provocación inicial, se presenta en las Jornadas de Lectura de Ensayos. La violencia de poder en las parejas ha incrementado en relación con la última década, debido a la falta de comunicación propia de la relación de pareja, además, de la influencia directa del micro sistema de un individuo, conformado por la familia, la cultura y la sociedad, en la que el sujeto realiza su aprendizaje vicario. En este sentido, la importancia del estudio en mención, radica en presentar qué aspectos determinan que en una relación, formalizada y estructurada, se ejerza violencia, psicológica y física, por poder en la pareja.

Palabras clave

Violencia, Parejas, Poder, Comunicación, Relaciones significativas.

¹ Texto leído en el marco de la versión XXXI de la lectura de ensayos de estudiantes, graduados y docentes de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la Fundación Universitaria Luis Amigó. El presente ejercicio escritural se enmarca en el curso electivo "Voz, Palabra y Escritura", orientado por el docente investigador Alexander Rodríguez Bustamante.

² Estudiante del Programa de Psicología de la Funlam.

³ Estudiante del Programa de Psicología de la Funlam.

⁴ Estudiante del Programa de Psicología de la Funlam.

Todo conflicto entraña riesgos. Ahora bien, los enfrentamientos entre dos personas que realmente se preocupan solícitamente la una por la otra, no tienen por qué ser destructivos. Discutir de modo constructivo es una forma de comunicación que todos necesitamos aprender. (Van Pelt, 2014, p. 81).

A manera de iniciación

Cuán importante es para nosotros el conseguir una persona quien nos apoya y nos ayuda en nuestra vida emocional. La etapa de las relaciones de pareja se convierte en un factor protector de diversas situaciones cotidianas, como lo son la depresión, la drogadicción, el estrés, entre otros. Cuando la relación falla, a nivel de comunicación y respeto mutuo, entre la pareja se generan rupturas a nivel emocional, cognitivo y comportamental, no solo en cada uno de los miembros de la pareja, sino también en aquellos que se encuentran en su círculo familiar. Ahora bien, es de relevancia resaltar la importancia de nuestras primeras relaciones significativas, aquellas que se construyeron desde la infancia y fueron adquiridas por el aprendizaje vicario y el modelamiento; son estas las que se proyectan en nuestras relaciones de pareja formalizadas actualmente.

En relación con el modelamiento, Bandura y Walters (1974), indican que "el condicionamiento operante modela la conducta como un escultor modela una masa de arcilla" (p. 8). La sinonimia de la masa de arcilla, da una mirada bidireccional de las relaciones de pareja y su dinámica interna; ya que nos muestra que así como la masa de arcilla se va esculpiendo, a medida que el alfarero la moldea, nuestra relación se va moldeando a través de las situaciones de la vida cotidiana de cada individuo; estas situaciones van en relación con la familia, la cultura, el trabajo y el rol dentro de la misma relación de pareja. Ehrlich (1989), comenta que.

En su nueva unión, tanto el esposo como la esposa empiezan a desarrollar sus papeles y responsabilidades particulares en el hogar. Uno aprende del otro y ambos establecen las bases para su futura vida juntos; asimismo dedican mucha energía a lograr su independencia respecto de los padres y a incrementar la intimidad entre ambos. (p. 1).

Trayendo a colación lo mencionado por el autor, las parejas ejercen un rol específico en la relación de pareja; sí este rol se altera, se transforma o se invierte, la pareja se establece en una dinámica de poder y conflicto, la cual genera deterioramiento a nivel comunicativo, emotivo y relacional. Por tanto, la violencia en las parejas se genera, en gran medida, por el manejo que se le da a la relación de poder, que se subyace en la pareja. Weber (1997) dice: "Poder significa la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera sea el fundamento de esa probabilidad" (p. 2).

Por tal razón, el poder en la pareja, se forma y estructura en relación con los esquemas mentales y con el pensar de magnificación que pudiera tener frente a su pareja. Como se mencionaba anteriormente, esta relación de poder se gesta en correlación a las relaciones significativas que se producen desde la infancia, y trascienden a la pareja. Referente a lo anterior, la psicóloga Suares (2002), indica que "los chicos que son expuestos frecuentemente a las peleas entre los padres copian la forma de interactuar de estos y no desarrollan habilidades para contener la ira. Estos

le acarrearía problema en otros contextos” (p. 67). Según esto, el aprendizaje vicario genera una estructuración de las creencias y pensamientos subyacentes de cada persona; en consecuencia, la variabilidad en los roles de la pareja se han ido transformando con el pasar de los años. Feliu y Güell, (1992), ilustran que,

La idea del amor no siempre ha estado unida a la pareja estable. Hace apenas un siglo, el matrimonio como institución, destinada a mantener un orden económico y social y a proporcionar un marco familiar sólido, no tenía nada que ver con el amor. La noción de pareja venía determinada por otros muchos motivos y conveniencias. En el mejor de los casos, se esperaba que los contrayentes fueran lo suficientemente sensatos para ejercer sus responsabilidades y llegar, con el tiempo, a cierto grado de afecto mutuo. Los roles a jugar estaban bien descritos y delimitados. (p. 66).

El poder se puede encontrar con infinitas formas en las sociedades, es por eso que Weber desarrolló el concepto de dominación, una forma de poder más precisa y especializada. Entonces, Weber (1977), indica que,

El poder es una fuerza que se ejerce contra algo para algún fin, mientras que la dominación es el control que se tiene de una cosa para un fin, sin ejercer ninguna fuerza. Además, la dominación crea disciplina, obediencia por parte de las personas sin resistencia ni críticas. (p. 4).

El mencionado concepto de dominación, está dividido en tres categorías: dominación legal racional, dominación tradicional y dominación carismática, tal y como se indica a continuación.

Esta clasificación se basa en los medios con los que se consiguió la dominación. La dominación legal racional se crea cuando los actores creen en la legalidad y el derecho que tiene la autoridad. La dominación tradicional se obtiene cuando los actores creen en la legitimidad de la autoridad a partir del carácter moral y tradicional. Por último se da la dominación carismática cuando la autoridad se gana la legitimidad de los actores a partir del carisma, heroísmo, liderazgo y ejemplaridad. (Weber, 1977, p. 5).

Siguiendo la línea de Weber, podemos decir que el poder y la dominación no solo tienen fines económicos, sino que pueden tener intenciones más generales. Por ejemplo, el honor frente a la sociedad, que produce tener poder; o la educación en la escuela, o el hogar. Los medios para alcanzar el poder son muy variados, pueden ir desde el empleo de violencia hasta la publicidad.

Poder versus comunicación

Durante el paso del tiempo se ha perdido la comunicación entre las parejas. Feliu y Güell (1992), expresan,

Aproximadamente un 90% de las parejas que piden ayuda por dificultades de relación tiene una comunicación deficiente, y cuando decimos deficiente nos referimos tanto a los casos en que no se habla como a los casos en que se habla mal. (p. 66).

De esta pérdida de comunicación han surgido prácticas inadecuadas para solucionar los conflictos, como lo es la violencia, donde la agresividad, ya sea verbal o física, es la protagonista, llevando así al extremo la paciencia y la tolerancia. Nombrando este hecho, la OMS (2002), dice: “como violencia infligida por la pareja (también denominada “violencia doméstica”). Esta violencia se practica principalmente contra las mujeres y en esta se incluyen la violencia física, sexual y psicológica” (p. 1).

Hemos de tener en cuenta que en el siglo XXI, las nuevas oportunidades, tales como la educación y la independencia económica, a través de puestos laborales, nunca antes alcanzados por mujeres, han motivado a que se incremente la violencia por poder. En relación con lo anterior, la mujer ha salido de las vestimentas de sumisa, débil y subordinada, por la que se había catalogado, e incluso reconocido durante tiempo atrás.

Ahora bien, la mujer, en este tiempo, ha pasado de ser el sexo débil, a ser la que lidera en el hogar, sobrepasando las dimensiones culturales, dando así por terminado el régimen patriarcal, e iniciando una época que se pensó imposible; este cambio, ha sido tan significativo que ha llevado a que las parejas de hoy tengan mayores discrepancias y menores herramientas o estrategias para la resolución de conflictos. En nuestra cultura, el machismo se ha mantenido por muchísimo tiempo; según el director de Familias del ICBF, José Ignacio Rojas, en Colombia esta cultura “lleva a que se mantenga un prototipo de masculinidad dominadora y machista” (Caracol Radio, 2013). Lo que fomenta la violencia de género.

Los conflictos surgen entonces, cuando la mujer reclama sus derechos como ser humano capaz de nivelarse a las actividades de los hombres. De lo anterior, se desprende la lucha por el poder en la pareja, ya que en esta cultura patriarcal es el hombre quien adopta la posición de autoritarismo, como único miembro que ejerce el poder en la relación, pues es el que se encarga del dominio en la familia, causado ya sea por su estatus social, educativo, económico, cultural, entre otros, y por ende es quien decide, delega, ordena, impone, dando lugar al otro a que se someta y obedezca sus decisiones, y dejando de lado los intereses propuestos por ambos. Sobre esto, Kovacs (como se citó en Díaz Morfa, 2003), afirma que,

(...) hay VI estadios en el proceso de convivencia de la pareja, pero se traerá a colación el III por que habla específicamente del crecimiento de la divergencia de intereses y una lucha por mas independencia Afirma que en la pareja uno sobresale más en el poder que el otro. (p. 44).

Los autores mencionados anteriormente, coinciden con la misma teoría y mencionan que los miembros están en disputa por el control de la relación, en una competencia por sobresalir más y no tener que rendirse ante el otro; y dejando de lado el apoyo para la superación personal de su pareja, poniendo así en riesgo la relación por los constantes conflictos que surgen por demostrar quién es más. De igual forma, si analizamos la situación de las parejas que se encuentran en una lucha constante de poder, nos encontramos con víctimas directas e indirectas; es decir, la familia, los niños, y la sociedad, más directamente cuando se vuelve un asunto de salud pública. Este acto desencadena problemáticas adherentes a la violencia de género, como lo es la violencia intrafami-

liar. En este sentido, la Organización Panamericana de la Salud –OPS– (2002) clasifica la violencia intrafamiliar o de pareja en: “violencia dirigida contra uno mismo, violencia interpersonal y violencia colectiva” (p. 5). De igual forma, se afirma que “en la mayor parte de los casos se produce entre miembros de la familia o compañeros sentimentales, y suele acontecer en el hogar, aunque no exclusivamente” (OPS, 2002, p. 6).

Cuando hablamos de violencia en general, muchas veces nos preguntamos qué factores se encuentran asociados a este tipo de comportamientos, donde las estrategias de dichas actuaciones son transmitidas de padres a hijos. En relación con esto, Fibero y Sánchez (2004), dicen:

La violencia se reproduce ya que los hombres que crecieron en hogares violentos (y que por ende son más propensos a ser violentos) y las mujeres que crecieron en hogares violentos (y que por ende son más propensas a permanecer en una situación de víctimas) tienden a emparejarse unos con otras. (p. 3).

En consonancia con lo anterior, la conducta de violencia y de victimización del individuo, observada en el hogar materno, no solo se transfiere al niño y lo convierte en una persona golpeadora o abusadora, sino que además genera otros factores de riesgo, tales como: el consumo de alcohol, de manera excesiva y periódica; y el tonarse replicador de maltrato a los hijos, quienes más adelante son replicadores de comportamientos; esta conducta se convierte entonces en una cadena de violencia, otro factor de riesgo que puede influir es la precaria situación económica.

Por último, sobresalen los altos índices de violencia de poder en la pareja; al igual que la importancia del ambiente como un factor determinante en la incidencia y presencia de la violencia en pareja, dando a entender cómo la cultura, la familia y la época en la cual nos encontramos influyen bidireccionalmente en la construcción y afianzamiento de la violencia en las parejas. Adicionalmente, en nuestro artículo se hace evidente el alto índice de comorbilidad⁵ que tiene la comunicación frente al manejo de la violencia en la pareja, debido a la exposición del sujeto a factores de riesgo, como lo es haber crecido en hogares violentos, haber sido víctima de violencia intrafamiliar, el consumo de alcohol de manera excesiva y periódica, y el factor económico. Al respecto, y a modo de cierre, Méndez Sánchez y García Méndez (2015), dirán que,

La violencia en la pareja no es un fenómeno unitario. Johnston y Campbell (1993) indicaron que cuando este fenómeno se caracteriza por el poder, el control y afecta sobre todo a la mujer se denomina violencia coercitiva de control; en cambio, la violencia en la que participan hombres y mujeres, que comúnmente surge de los conflictos, y que tiende a incrementarse si no se resuelve, es llamada violencia situacional en la pareja. (p.101).

Las autoras, psicólogas en formación, hacen un llamado a la visibilización que, soterradamente en pareja, se teje y allí permanece sobre el poder que unos y otros se manifiestan entre sí. La violencia, desde su sutileza, hasta su estatus más nuclear, coarta el ritmo vital de cada persona, lo subvalora y lo restringe en lo más profundo del ser de la persona.

5 De co- y morbilidad. () Coexistencia de dos o más enfermedades en un mismo individuo, generalmente relacionadas (Real Academia Española, 2014).

Referencias

- Bandura, A. y Walters, R. (1974). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Stanford, California: Alianza Editorial. Recuperado de. http://www.conductitlan.net/libros_y_lecturas_basicas_gratuitos/aprendizaje_social_desarrollo_de_la_personalidad_albert_bandura_richard_h_walters.pdf
- Caracol Radio. (25 de noviembre, 2013). Machismo en Colombia promueve violencia hacia la mujer: ICBF. Bogotá, Colombia: *Caracol Radio*. Recuperado de. http://caracol.com.co/radio/2014/03/04/internacional/1393956480_111408.html
- Díaz Morfa, J. (2003). *Prevención de los conflictos de pareja*. Madrid, España: Desclée de Brouwer. 1 Ed.
- Ehrlich, M. (1989). *Los esposos, las esposas y sus hijos*. México: Trillas.
- Feliu, M. H. y Güell, M. A. (1992). *Relación de pareja: técnicas para la convivencia*. Medellín, Colombia: Martínez Roca.
- Fibero, R. y Sánchez, F. (2004). Determinantes, efectos y costos de la violencia intrafamiliar en Colombia. Bogotá, Colombia: Cede. Recuperado de https://economia.uniandes.edu.co/components/com_booklibrary/ebooks/D2004-44.pdf
- Méndez Sánchez, M. del P. y García Méndez, M. (2015). Relación entre las estrategias de manejo del conflicto y la percepción de la violencia situacional en la pareja. *Revista Colombiana de Psicología*, 24(1), 99-111. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rcps/v24n1/v24n1a07.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Violencia contra la mujer infligida por su pareja*. Recuperado de. http://www.who.int/gender/violence/who_multicountry_study/summary_report/chapter2/es/
- Organización Panamericana de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud. Resumen*. Washington, Estados Unidos: Organización Panamericana de Salud. Recuperado de. http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf
- Real Academia Española (2014). *Diccionario* (23 ed.). Recuperado de: <http://dle.rae.es/?id=9y1iZbl&o=h>
- Suares, M. (2002). *Mediando en sistemas familiares*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Van Pelet. (2014). *El lenguaje del amor. El arte de la comunicación en pareja* (2 ed.). Madrid España: Safeliz.
- Weber M. (1977). *Estructura de poder*. Buenos Aires, Argentina: La Pleyade.